



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Accionante	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
Accionado	CONINTEGRAL SAS
Radicado	050013103005 2020 00284 00
Asunto	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo resuelto por el superior que mediante auto del 11 de mayo de 2021, confirmó auto que negó mandamiento de pago.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

05a8f36301667461cb9593feb384e831567e7c985968bdbdce82b3c2181e0573

Documento generado en 10/06/2021 12:05:08 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**